

# COMITÉ TÉCNICO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE GESTIÓN PARA LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES MÓVILES



INSTITUTO FEDERAL DE  
TELECOMUNICACIONES

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

## CONVOCATORIA

No. IFT/CTM/03/2015

México, D.F., a 8 de septiembre de 2015.

### A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE GESTIÓN PARA LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES MÓVILES:

De conformidad con el Anexo 1 de la *"Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina al grupo de interés económico del que forman parte América Móvil, S.A.B. de C.V., Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V., Radiomóvil Dipsa, S.A.B. de C. V., Grupo Carso, S.A.B. de C.V., y Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V., como Agente Económico Preponderante en el sector de telecomunicaciones y le impone las medidas necesarias para evitar que se afecte la competencia y la libre concurrencia"* aprobada mediante Acuerdo P/IFT/EXT/060314/76, con lo establecido por el *"Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, establece los Comités Técnicos de los Sistemas Electrónicos de Gestión para los Servicios de Telecomunicaciones Móviles; Sistemas Electrónicos de Gestión para los Servicios de Telecomunicaciones Fijos; y de Desagregación Efectiva de la Red Local y expide sus Reglas de Operación"*, aprobado mediante Acuerdo P/1FT/280514/127 y el *"Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, modifica la designación de los servidores públicos que participan en los Comités Técnicos de los Sistemas Electrónicos de Gestión para los Servicios de Telecomunicaciones Móviles; Sistemas Electrónicos de Gestión para los Servicios de Telecomunicaciones Fijos; y de Desagregación Efectiva de la Red Local"*, aprobado mediante Acuerdo P/IFT/120815/345; se convoca a la:

### QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE GESTIÓN PARA LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES MÓVILES

La cual tendrá verificativo el próximo 11 de septiembre de 2015, a las 12:30 horas, en el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), en las oficinas ubicadas en Av. Insurgentes Sur, No. 1143, Primer piso, Col. Noche Buena, Delegación Benito Juárez, CP. 03720, México D.F., bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
3. VOTACIÓN DEL DOCUMENTO "MANUAL DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL CONVENIO MARCO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ACCESO Y USO COMPARTIDO DE INFRAESTRUCTURA PASIVA". (SE ANEXA DOCUMENTO)
4. ASUNTOS GENERALES.

## Atentamente

JAVIER JUÁREZ MOJICA

**TITULAR DE LA UNIDAD DE POLÍTICA REGULATORIA**

Presidente del Comité Técnico del Sistema Electrónico de  
Gestión para los Servicios de Telecomunicaciones Móviles